



**POR TI
Y POR TODXS**



No difundas contenidos sexuales ni violentos en internet
#PuedesPararlo #PuedesDenunciarlo

**TUS
COMPAÑERXS**

No es por la foto o el vídeo, es por todo lo que hay detrás

Si te llega un contenido violento o sexual sin permiso de la víctima, denúncialo en Canal Prioritario
aepd.es/canalprioritario

ae pd Agencia Española de Protección de Datos



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA FOMENTAR EL USO ADECUADO DE LAS APLICACIONES Y SERVICIOS DE INTERNET EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- **“Las redes sociales no son un juego”**. [En este enlace](#)
- **“Lo paras o lo pasas”**. [En este enlace](#)
- **“Un solo clic puede arruinarte la vida”** [En este enlace](#)

El Canal Prioritario, instrumento que la Agencia ha establecido para combatir la difusión de imágenes de contenido violento o sexual sin consentimiento de los afectados y que supongan un alto riesgo para sus derechos y libertades, como en casos de ciberacoso, sexting o grooming, y graves daños y perjuicios tanto materiales como inmateriales para los interesados.

Puedes encontrar toda la documentación relativa a la citada iniciativa en el siguiente enlace: [Canal prioritario](#).